

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE TRANSFERISA S.A. CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las 14:00 horas (catorce horas), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Los Esteros manzana 53-A solar 10 se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía TRANSFERISA S.A.: 1- El señor GUILLERMO ALBERTO ROJAS TRIANA, por sus propios y personales derechos tenedor de 720 acciones de 1,00 dólar cada una de ellas, equivalente a US\$ 720,00 (Setecientos veinte DÓLARES USA); 2.-El señor KLEVER DAVID GAVILANEZ MARMOLEJO, por sus propios y personales derechos tenedor de 80 acciones de 1,00 dólar cada una de ellas, equivalente a US\$ 80,00 (Ochenta DÓLARES USA); Se deja especial constancia que el capital suscrito asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el señor Guillermo Alberto Rojas Triana como presidente y actuando como Secretario de la Junta la Sra. Fátima Rivas Narváez. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia; 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 emitido por la Ec. Irene Manjarres Orellana 3.- Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2017; 4.- Distribución de las utilidades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Ec. Irene Manjarres Orellana el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2017

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de diciembre del 2017 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

El presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2017, no tuvo operaciones y por lo tanto no obtuvo movimiento en las cuentas de pérdidas y ganancia no obtuvo utilidades, en consecuencias no hay resolver nada en lo absoluto sobre este punto. Pasando al siguiente y último punto

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que le corresponde a cada uno de ellos;
- b) Informe de Gerencia;

- c) Informe de Comisario;
- d) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los accionistas, asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual la Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la COMPAÑÍA TRANSFERISA S.A siendo las 15 h45.



Guillermo Alberto Rojas Triana
Presidente de la Junta



Guillermo Alberto Rojas Triana
Accionista



Klever David Gavilanez Marmolejo
Accionista



Fátima Gabriela Rivas Nárvaez
Secretaria

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de Accionistas celebrada al día 29 de marzo del 2018, el cual reposa en los respectivos archivos de la compañía.



Fátima Gabriela Rivas Nárvaez
Secretaria

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSFERISA S.A.



GUILLERMO ALBERTO ROJAS TRIANA

CC # 0910438043

Propietario de 720 ACCIONES de 1,00 Dólar cada una de ellas, equivalente a
US\$ 720, 00(Setecientos veinte Dólares \$ USA)

KLEVER GAVILANEZ

KLEVER DAVID MARMOLEJO GAVILANEZ

C C # 1204199283

Propietario de 80 ACCIONES de 1.00 Dólar cada una de ellas, equivalente a
US\$ 80, 00 (Ochenta Dólares \$ USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



Fátima Gabriela Rivas Nárvaez
Secretaria

Guayaquil 29 de marzo de 2018